



*ANUNCIO de 19 de abril de 2012 por el que se somete a información pública el proyecto de modificación del Proyecto de Interés Regional "Mérida III Milenio", promovido por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, consistente en la redefinición de la línea de separación de las parcelas A (zona verde) y B (equipamiento dotacional), en el término municipal de Mérida. (2012081338)*

Aprobado inicialmente, por Resolución del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de 20 de marzo de 2012, el proyecto de modificación del Proyecto de Interés Regional "Mérida III Milenio", promovido Dirección General de Arquitectura y Vivienda, consistente en la redefinición de la línea de separación de las parcelas A (zona verde) y B (equipamiento dotacional), en el término municipal de Mérida, se somete el mismo a un periodo de información pública, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

A estos efectos, el proyecto de modificación del Proyecto de Interés Regional, junto al expediente de su razón, estarán expuestos durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en las dependencias de la Consejería de Fomento, sitas en avenida de Comunidades, s/n., de la localidad de Mérida.

Mérida, a 19 de abril de 2012. El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de abril de 2012 sobre notificación de requerimiento de pago y trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de desahucio que se relacionan. (2012081267)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de los requerimientos de pago y trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz y Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio de Viviendas de Promoción Pública, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avda. de las Comunidades, s/n., en la localidad de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 23 de abril de 2012. El Jefe de Servicio de Viviendas de Promoción Pública, PEDRO ESCRIBANO FERNÁNDEZ.

**ANEXO**

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
7131/176	FP	DÍAZ PARDO	ANTONIO	PLASENCIA BLQ. 13 PTAL 4 BJ, A	MÉRIDA
7196/29	FP	CORRAL PAVÓN	VERÓNICA	PLASENCIA 13	MÉRIDA
7377/66	FP	MARCO DOMÍNGUEZ	ANA M <sup>a</sup>	JUAN CANET 1 PTAL 7, 1.º C	MÉRIDA
913/42	FP	CONTRERAS AMAYA	CARMEN	PASEO CASTELAR 13, 1.º A	VILLANUEVA DE LA SERENA
7111/140	FP	GALÁN GONZÁLEZ	MIGUEL	MARIANO AGUAS TORRES 1, 2.º A	BADAJOS
7164/13	FP	SALAZAR SUÁREZ	JOSÉ	OLOF PALE BLQ 10 PTAL 1, 1.º A	BADAJOS
7208/31	FP	VALERO MARÍNEZ	MANUEL	GABRIEL PELÁEZ 3, 1.º B	BADAJOS
7208/82	FP	MORENO VEGA	CRISTÓBAL	ÁLVAREZ ARENAS PTAL 3, 3.º A	BADAJOS
7208/177	FP	ALMEIDA MAQUEDA	JUAN MANUEL	TOTO ESTIRADO 1, 3.º C	BADAJOS
7344/43	FP	SEDEÑO RODRÍGUEZ	JUAN MANUEL	GRUPO SEPES 2 BJ, A	BADAJOS
904/22	FP	FERNÁNDEZ PARDO	BRUNO	LAGUNA 27, 1.º 6 D	QUINTANA DE LA SERENA
913/371	FP	TENA JIMÉNEZ	JOSÉ ANTONIO	PASEO CASTELAR 13, 4.º A	VILLANUEVA DE LA SERENA
924/28	FP	VENEGAS AMBROSIO	FRANCISCO	HERMANDAD SANTIAGO APÓSTOL 7, 2.º B	VILLANUEVA DE LA SERENA
956/9	FP	PAREDES GARCÍA	ANTONIO M.	CIUDAD JARDÍN 9	FUENTE DEL MAESTRE
905/20	FP	VÁZQUEZ GARCÍA	MIGUEL	BREZO 1 PTAL 3 PLT 3 PTA, A	MONTIJO
7115/53	FP	HERNÁNDEZ SILVA	JOAQUÍN	LUCAS BURGOS DE CAPDEVIELLE 4	CÁCERES
7115/67	FP	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	MERCEDES	RODANO 14	CÁCERES
7115/68	FP	BOTE FERNÁNDEZ	MARINA	JUSN HSTVÍS HSTVÍS 2 BLQ 12, 1.º A	CÁCERES
7115/89	FP	GONZÁLEZ PARDO	ISABEL M <sup>a</sup>	RODANO 12 BLQ 3, 1.º B	CÁCERES
7115/166	FP	DURÁN SÁNCHEZ	ENRIQUE	JUAN GARCÍA GARCÍA BLQ 19, 3.º A	CÁCERES
7115/273	FP	RAMÍREZ VARGAS	M <sup>a</sup> ÁNGELES	GERMÁN SELLERS DE PAZ 8	CÁCERES
7115/320	FP	FERNÁNDEZ SILVA	AURORA	GERMÁN SELLERS DE PAZ 6 BLQ 8 BJ, A	CÁCERES
7115/428	FP	SILVA SILVA	RAÚL	JUAN GARCÍA GARCÍA 4	CÁCERES
7115/356	FP	DÍAZ BARBERO	ANTONIO	JUAN GARCÍA GARCÍA BLQ 19, 3.º A	CÁCERES
7202/63	FP	IGLESIAS BERMEJO	JULIANA	ÁVILA 18 1.º A	CÁCERES
7261/70	FP	BORRELLA ESTÉVEZ	FCO. JAVIER	LUCAS BURGOS 8 BLQ 2 BJ. A	CÁCERES
911/4	FP	CARRASCO SÁNCHEZ	JOSEFA	GABRIEL Y GALÁN	TRUJILLO
7090/23	FP	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JENNIFER	AVDA. DOLORES IBARRURI 131, 3.º C	PLASENCIA

NOTA: FP: Falta de pago